

Lic. Clara Beatriz Jiménez González
Encargada de la Coordinación de la Secretaría Ejecutiva del
Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes.

De acuerdo a la solicitud enviada por correo donde solicita información adicional a nuestro escrito sobre la encuesta publicada el 1 de junio, concretamente sobre temas como:

- Frecuencia y tratamiento de la No respuesta en la encuesta
 - Fecha de recolección de la información
 - Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza
 - Persona Física o moral que solicitó, ordenó o pagó la publicación de la encuesta.
- 1) **Frecuencia y tratamiento de la No respuesta.** La tasa de No respuesta fue de 14% como se indicó en el escrito referido el 1 de junio, es decir fueron 168 hogares donde decidieron no dar respuesta a la encuesta. Estos hogares se registraron en bitácora ad hoc y fueron reemplazados en las entrevistas subsiguientes guardando la proporcionalidad de entrevistas en la sección electoral seleccionada y el número de entrevistas por género.
 - 2) **Como se indicó en el escrito del 1 de junio**, la fecha de levantamiento del estudio fue del 25 al 27 de mayo del año 2016, en el Estado de Aguascalientes.
 - 3) **La forma de procesamiento** se realiza mediante dispositivos electrónicos tipo Ipad que contiene una aplicación para cuestionarios digitales, donde se procesa automáticamente cada entrevista en un software especial y exportadas a Excel (esta base de datos fue entregada al IEEA).
 - 4) **Los estimadores e intervalos de confianza** se explican así: mediante ponderadores por distrito y municipio con probabilidad al tamaño, esos son los estimadores puntuales, no calculamos frecuencias simples. Obtenemos medidas

de tendencia central en cada muestra, calculamos porcentajes por muestra (la media en cada sección) y la media por distrito, el resultado de un distrito corresponde a una parte proporcional de los distritos locales, el cual se estima de forma ponderada.

- 5) **Los intervalos de confianza** comprendemos que si tenemos un nivel de confianza de 95%, esto es que en 95 de 100 casos tendremos un resultado efectivo a lo proyectado con un error de 2.9%, o viceversa en 5 de 100 casos podríamos tener un error mayor al esperado.
- 6) **El patrocinio de la encuesta y de la publicación** fue desarrollado por la empresa Estudios de Mercado Proyecta S.A de C.V y fue facturada a Angel Carrillo Rodríguez, tuvo un costo de 120000 (Ciento veinte mil pesos 00/100 M.N). Anexamos factura correspondiente del Proyecto.

Atentamente



ANGEL CARRILLO RODRIGUEZ